

BUENA PRÁCTICA DE GESTIÓN ANTE SITUACIONES DE CRISIS Y CAMBIOS RÁPIDOS (CORONAVIRUS)

1. PRESENTACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

- **NOMBRE ORGANIZACIÓN:** Red de Parques Científicos y Tecnológicos de Euskadi
- **PAGINA WEB:** www.parke.eus
- **SECTOR:** Ciencia, Tecnología e Innovación
- **PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS:** Espacios, instalaciones y servicios de valor añadido para entidades científico-tecnológicas
- **ACTIVIDAD:** Los Parques Tecnológicos de Euskadi son agentes catalizadores de la innovación y el desarrollo tecnológico en Euskadi favoreciendo el intercambio de conocimiento y la transferencia tecnológica entre empresas, centros tecnológicos y universidades, impulsando la creación y el crecimiento de empresas innovadoras y ofreciendo espacios e instalaciones de calidad y servicios de valor añadido de manera sostenible.
- **NÚMERO DE PERSONAS EMPLEADAS:** 38
- **OTROS DATOS RELEVANTES:**
- **PERMISO PARA SU DIFUSIÓN:**

Accedemos a que esta práctica se difunda en el [Buscador](#) de gestión de EUSKALIT y/o en su web, (escribe una X junto a la opción elegida, por favor): **SÍ**

2. TÍTULO DE LA BUENA PRÁCTICA:

“Cuanto más lejos, más cerca – El valor de las relaciones cercanas”

3. DESCRIPCIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA:

Según el 3º de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la ONU sobre “Salud y bienestar”, siendo éste uno de los ODS en los que la RPTE incide más en la actualidad, alineada con la meta 3.d: “Reforzar la capacidad de los países, en particular los países en desarrollo, en materia de **alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial**”, la repentina incidencia del COVID-19 obligó a la **Red de Parques Tecnológicos de Euskadi (RPTE)** a tomar decisiones a un ritmo vertiginoso para seguir ofreciendo servicios de calidad a sus clientes y, al mismo tiempo, cuidar a sus empleados velando tanto por su salud como por su adaptación a los cambios que se produjeron en las formas de trabajo.

Ante este escenario, la RPTE creó un **Equipo de Trabajo COVID** que tenía como objetivo analizar los cambios que se iban produciendo de manera casi diaria y la toma de decisiones para responder a las nuevas necesidades de manera proactiva con un **Plan Multidisciplinar COVID-19**. El Equipo de Trabajo COVID mantuvo una comunicación diaria y celebró reuniones periódicas a través de plataformas de comunicación como ZOOM o TEAMS.

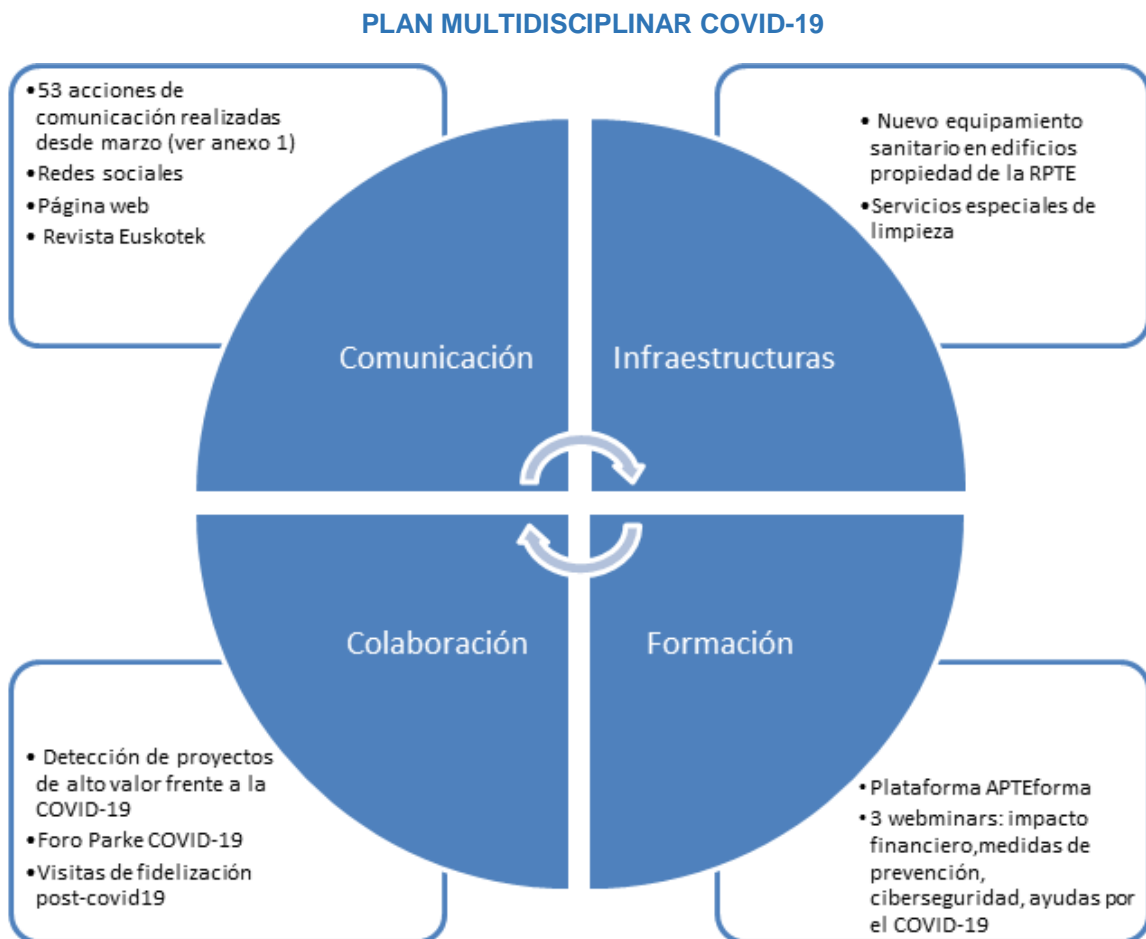
Esta forma de trabajo permitió dar una respuesta ágil y así el 10 de marzo de 2020, y antes de que se decretara el Estado de Alarma, la RPTE pone a disposición de todas las entidades que desarrollan su actividad en el entorno de los parques el **“Protocolo de actuación frente a la COVID-19”**. Un comunicado en el que se informaba de las medidas preventivas que por parte de la RPTE se iban a adoptar de limpieza y desinfección para la prevención de contagios, de recomendaciones de buenos hábitos para las personas y del protocolo de comunicación que se debía de seguir por parte de las entidades ante la detección de un positivo por coronavirus.

A partir de este momento se decidió trabajar en dos **líneas de actuación**:

- **Interna:** pensada para garantizar la continuidad del trabajo y la salud del personal de las tres sociedades gestoras de los parques.
- **Externa:** dirigida a las 572 empresas que trabajan en los parques tecnológicos vascos para conocer sus necesidades y las afecciones que la nueva situación les estaba ocasionando.

Al mismo tiempo, se establece un **Plan Multidisciplinar** con cuatro ámbitos de actuación diferenciados:

- **Comunicación:** estando en contacto de manera cercana y frecuente tanto con el personal de los parques como con las empresas
- **Infraestructuras:** Garantizando la seguridad en los espacios e instalaciones mediante el establecimiento de medidas, la limpieza y desinfección y el suministro de material y equipos de control sanitario.
- **Formación:** ante una situación que no tiene precedentes, aportando fuentes de información contrastadas.
- **Colaboración:** Favoreciendo el establecimiento de nuevos contactos y el *networking* entre las empresas



3.1. COMUNICACION

Ante una situación sin precedentes como la alarma sanitaria producida por la COVID-19, la RPTE puso en marcha distintas acciones orientadas a establecer **Estrategia Multicanal de Comunicación** cercana y ágil, tanto con las personas que conforman la plantilla de la Red como con las 572 entidades del ámbito científico-tecnológico que están instaladas en los parques.

Con ello se ha buscado hacer frente a la nueva realidad de la mejor forma posible, implementando la flexibilidad y evidenciando que sigue en activo, a disposición de los clientes, adaptándose a las medidas excepcionales y reorganizando las tareas.

La comunicación no queda interrumpida a pesar de la realidad. Hoy en día, se pueden utilizar distintas vías: email, teléfono, videollamadas... Lo más importante es que el cliente y las personas se sientan acompañados y perciban el apoyo que se le está brindando por parte de la RPTE

Los diferentes canales utilizados han sido:

Empresas

- **Llamadas telefónicas personalizadas** - Durante los primeros 30 días, desde que se decretó el estado de alarma, las personas que conforman las plantillas de las gestoras de los Parques se pusieron en contacto mediante **llamada telefónica con el 90% de las 572 entidades** para conocer de primera mano su situación y la afección que la COVID-19 y el estado de emergencia sanitaria había tenido en el desarrollo de su actividad.
- **Mails** - En aproximadamente 60 días se han enviado a las plantillas de los tres parques y a las 572 entidades **53 correos electrónicos** enviados directamente por la dirección general de la RPTE a las gerencias de las entidades en los que se les informaba de situaciones que se iban produciendo entorno a la COVID-19 en el ámbito de los Parques (contagios, protocolos de seguridad y salud, adaptación de los servicios, celebración de webinars, ayudas económicas y financieras de las diferentes Administraciones Públicas, ..)
- **Redes sociales, Web y Euskotek:** La información transmitida en las llamadas y los mails personalizados se complementaron con noticias y comunicados que se transmitieron a través de las RRSS, la web y la revista Euskotek. Esta última se envió a todas las empresas en formato digital.

Plantilla

- **Videollamadas:** De cara a mantener al equipo motivado y centrado en la tarea y a conocer las necesidades y situaciones excepcionales que se iban produciendo en las formas de trabajo, los equipos de la RPTE han mantenido numerosas reuniones a través de videollamadas con plataformas como *Teams* o *Zoom*. Las reuniones se han producido a diferentes niveles: Equipo de Dirección, Parques Territoriales, Áreas y también de la totalidad de la plantilla de la RPTE y con una alta periodicidad.

De cara a mantener las relaciones de confianza y cercanas creadas durante este periodo de tiempo, la RPTE está redefiniendo el **procedimiento de visitas de fidelización** que tenía establecido, adaptándolo a la nueva realidad post-covid de cara a que permita un mejor conocimiento de la situación en la que se encuentran las entidades de la RPTE.

Esta comunicación continua con clientes y personas han permitido, entre muchos otros, la consecución de los siguientes logros:

- Que el 100% de las personas que conforman la plantilla de la RPTE haya podido realizar **teletrabajo** de manera plena desde la primera semana de la alarma sanitaria y tengan a su disposición medidas necesarias para la conciliación familiar
- Que las empresas de la RPTE con **actividades esenciales** puedan desarrollar su actividad en condiciones de seguridad en los espacios e instalaciones de la RPTE
- Que las empresas de la RPTE tengan a su disposición la posibilidad de solicitar los **aplazamientos de los pagos de los alquileres** de sus espacios de trabajo, lo que permitió diferir el cobro de los alquileres de más de 70 entidades y por un importe total de más de 1 millón de euros
- Que las empresas dispongan de los **medios necesarios** (termómetros, mascarillas, guantes, ...) para prevenir los contagios y garantizar la salud de sus empleados

- Que se pudieran identificar **33 proyectos de alto valor** desarrollados por entidades de los parques en el ámbito de la COVID-19
- Que los clientes se sientan **satisfechos y agradecidos** con la respuesta ofrecida por la RPTE durante el estado de alarma sanitaria.

Para más información ver “Anexo 1: Comunicación”

3.2. INFRAESTRUCTURAS

La RPTE dispone de espacios e instalaciones en los que las entidades instaladas desarrollan su actividad. Uno de los principales objetivos que se ha planteado durante esta etapa ha sido proporcionar principios comunes que permitan el establecimiento de un plan de continuidad y recuperación de la actividad laboral, con **plena garantía sanitaria** para las personas trabajadoras propias y ajenas.

Para ello la RPTE ha adoptado una serie de medidas orientadas a la consecución de dicho objetivo:

- **Información continua** de los acontecimientos que se han producido en las infraestructuras en relación con la COVID-19
- Refuerzo de las labores de limpieza de edificios, se han realizado labores adicionales de desinfección de edificios, cuando lo ocasión lo ha demandado
- **Compra de material sanitario y de seguridad personal** (Mascarillas, Guantes, Geles, Termómetros y Arcos de temperatura)
- Entrega gratuita de termómetros clínicos sin contacto a las 572 entidades de la RPTE
- Provisión de información sobre **proveedores para la compra de material sanitario** y de seguridad
- Envío de **información práctica de protección y prevención** para empresas instaladas en los edificios de la RPTE a través de un documento informativo de prevención laboral de edificios del Parque, teniendo en cuenta la plena protección del personal que trabajen en los mismos, que puso a disposición de todas las empresas.
- Elaboración de un **plan de contingencia económico-financiera** para afrontar el impacto de la crisis, con el fin de garantizar la sostenibilidad financiera de la organización, teniendo en cuenta el impacto que esta situación está produciendo a nivel de tesorería. De hecho, el disponer de una situación económico-financiera saneada es lo que ha permitido colaborar con el Gobierno Vasco habilitando cuantiosos recursos financieros para la adquisición de material sanitario en las primeras fases de la crisis

La rápida adaptación a la formación a entornos virtuales ha permitido la consecución de los siguientes logros:

- **Evitar la propagación del virus** entre las personas de las diferentes empresas que desarrollan su actividad en la RPTE
- **Garantizar el desarrollo de la actividad de las empresas** en condiciones óptimas de seguridad laboral

Para más información ver “Anexo 2: Infraestructuras”

3.3. FORMACIÓN

Un ámbito de actuación clave durante este periodo de cambio ha sido la puesta a disposición de las empresas de los Parques de formación e información principalmente en ámbitos relacionados con los cambios y novedades que se iban produciendo de manera constante por la situación producida por la COVID-19. En este sentido uno de los retos que se abordaron fue la transformación del formato de formación presencial a uno que fuese virtual.

Para ello, se analizaron plataformas de videoconferencias por internet que permitieran la celebración de jornadas formativas e informativas en las que pudieran participar profesionales especializados en distintas materias. Así, se celebraron 3 **webinars** a través de Zoom en los que se abordaron las siguientes temáticas: El impacto financiero de la crisis en las empresas, Riesgos y medidas de prevención del coronavirus y las Claves para un teletrabajo efectivo y saludable.

Además de la celebración de estos webinars la RPTE puso a disposición de las 19.676 personas que trabajan en las entidades de los parques y de manera gratuita **APTEFORMA, un aula digital de formación** con contenidos formativos en distintos formatos, entre ellos, MOOCs, píldoras formativas, video-píldoras, cursos de autoformación, guías e infografías, sobre temáticas relacionadas con tecnologías disruptivas y enfocadas a su aplicación en el entorno empresarial.

Gracias a la rápida adaptación de la formación a entornos virtuales, han permitido la consecución de los siguientes logros:

- Que las entidades de los parques tuvieran a su disposición formación e información en aspectos claves
- Que participaran **262 personas** en los webinars y que la valoración media obtenida fuera de **8,49 sobre 10**

3.4. COLABORACIÓN

A pesar de la situación tan crítica por la que hemos tenido que pasar las empresas, la RPTE se puso como objetivo poner el valor que la I+D+i tiene en el desarrollo económico y social. Para ello, y gracias a la rápida y continua comunicación con las entidades en él instaladas y a la existencia del mapa de capacidades en el sector Biociencias-Salud, se ha podido identificar **33 Proyectos de alto valor** que diferentes entidades de la RPTE estaban desarrollando en el ámbito de la COVID-19.

Una vez localizados estos proyectos lo que se ha tratado es de fomentar su conocimiento y difusión para así **promover colaboraciones** con otros agentes localizados tanto en Euskadi como en el resto del Estado. Así, y a través de las diferentes plataformas de comunicación (RRSS, Web y Boletines) y de la Asociación de Parques Tecnológicos de España (APTE) se ha difundido las acciones que se estaban desarrollando en el marco de los diferentes proyectos.

Del mismo modo y para favorecer el establecimiento de colaboraciones, la RPTE tiene previsto desarrollar en el mes de junio el **Foro Parke – COVID-19**. Un encuentro virtual en el que las empresas que así lo deseen podrán conocer de primera mano los proyectos de alto valor que se están desarrollando y en el que tendrán la oportunidad de mantener reuniones bilaterales con cada uno de ellos.

Gracias al desarrollo de estas acciones se ha conseguido:

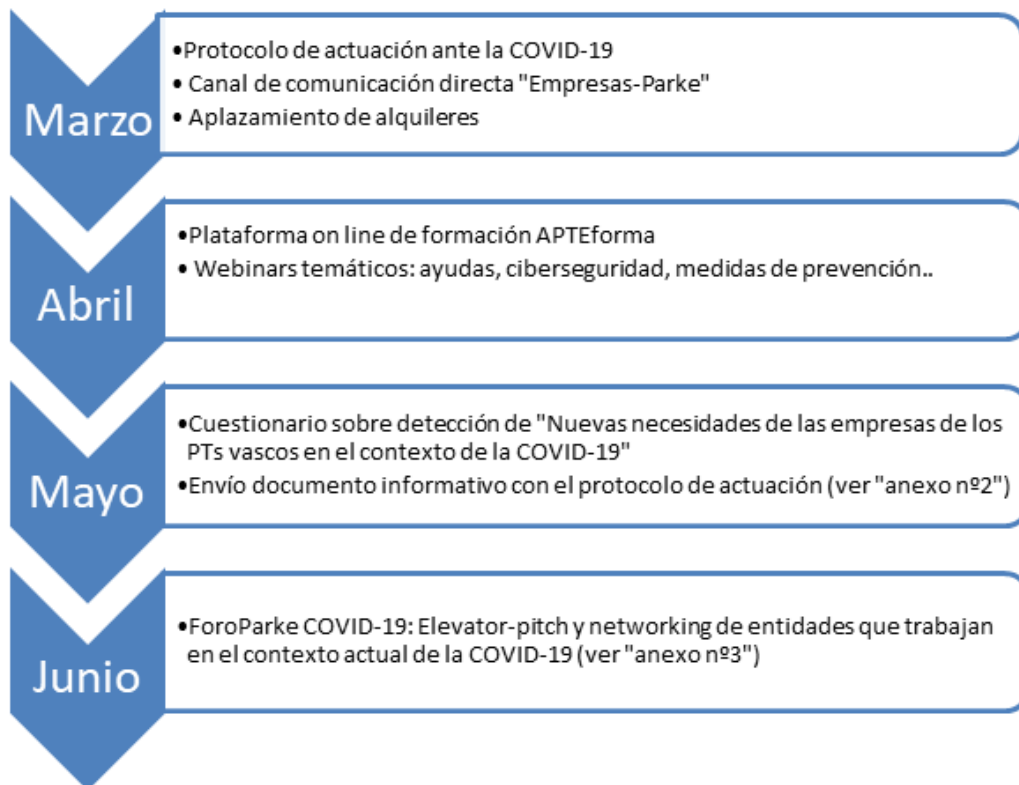
- Poner el valor la I+D+i que desarrollan las entidades de los Parques
- Fomentar la colaboración empresarial

Para más información ver “Anexo 3: Colaboración”

3.5. CONCLUSIONES

Tras la puesta en marcha del Plan Multidisciplinar COVID-19 en la RPTE, podemos concluir que las **claves** que han permitido la consecución de los objetivos planteados han sido:

- La creación de un **equipo promotor del cambio** (Equipo de Trabajo COVID) que ha liderado el proceso de cambio
- El establecimiento de una **comunicación cercana y de confianza** con las personas que componen el equipo de la RPTE y con las gerencias de las entidades instaladas en la RPTE
- La **detección de necesidades ágil y continuada** tanto de las personas como de las empresas para la rápida adaptación de los espacios y los servicios.
- Le **lectura en términos de oportunidad** de las situaciones que se iban produciendo por emergencia sanitaria de la COVID-19
- La **adaptación al cambio** de las personas que conformar la plantilla de la RPTE y su **proactividad** a la hora de aportar valor tanto a nivel interno como a nivel externo



4. MATERIAL QUE ACOMPAÑA LA PRÁCTICA:

Anexo 1: Comunicación

Anexo 2: Infraestructuras

Anexo 3: Colaboración

Cláusula Informativa (Primer nivel)

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento (UE) 2016/679, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (en adelante, RGPD), Euskalit facilita la siguiente información con relación al tratamiento de sus datos personales: Identificación Responsable: Fundación Vasca para el Fomento de la Calidad – EUSKALIT (www.euskalit.net)

Presto mi consentimiento para que mis datos sean tratados por EUSKALIT para la participación en el Buscador de de Gestión y la gestión de las comunicaciones e intercambios de experiencias que puedan surgir. EUSKALIT podrá enviarle comunicaciones en relación a estas actividades y otras vinculadas de índole promocional.

Puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, limitación del tratamiento, oposición y portabilidad de los datos dirigiéndose mediante escrito a lodp@euskalit.net. Le rogamos visite la política de privacidad en <https://www.euskalit.net/es/politica-privacidad.html> para estar informado de las condiciones en las que EUSKALIT trata sus datos y acerca de sus derechos.

ANEXO Nº 1: COMUNICACIÓN

Nomenclatura:

RPTE: Red de Parques Tecnológicos de Euskadi

PTA: Parque Tecnológico de Álava

PCTB: Parque Científico y Tecnológico de Bizkaia

PCTG: Parque Científico y Tecnológico de Gipuzkoa

COM: Ámbito de actuación “Comunicación”

FOR: Ámbito de actuación “Formación”

INF: Ámbito de actuación “Infraestructuras”

COL: Ámbito de actuación “Colaboración”

INT: Interno. Personal de las sociedades gestoras de los parques.

EXT: Externo. Entidades localizadas en los parques vascos

CRONOLOGÍA DE ACCIONES DE COMUNICACIÓN FRENTE A LA COVID-19

MARZO 2020

10 de marzo / RPTE / COM / INT + EXT

- Envío "Protocolo de actuación frente a la COVID-19"

11 de marzo / RPTE / COM / EXT

- Creación del canal directo de comunicación "Empresas – Parke"

12 de marzo / PTA / INF / EXT

- Cierre de espacios comunes: comedor, zonas vending, vestuarios y gimnasio

16 de marzo / PCTB + PTA / COM + INF / EXT

- Comunicación de positivo en PCTB, edificio 801 Y edificio 205 y desinfección de los edificios
- Positivo en PTA en empresa con sede propia

17 de marzo / PRTE + PTA / COM / INT+EXT

- Comunicación de ayudas COVID-19 del Consejo Europeo
- Comunicación de positivo en PTA en empresa con sede propia

18 de marzo / RPTE / FOR / INT+EXT

- Comunicación servicio gratuito de la plataforma virtual de formación APTEFORMA

20 y 21 de marzo / PCTB + PTA / COM / INT+EXT

- Comunicación de positivo en PCTB y en PTA en empresa con sede propia

23 de marzo / PTA+PCTB+PCTG / COM / INT+EXT

- Comunicación de positivo en PCTB, en PTA en empresas con sede propia y en edificio Kuarto en PCTG. Desinfección de edificios.

24 de marzo / PCTG / COM+INF / INT+EXT

- Comunicación de positivo en edificio B7. Puesta en marcha de protocolo de desinfección

24 de marzo / RPTE / COM / INT+EXT

- Comunicación de ayudas frente al COVID-19 del Gobierno Vasco.

25 de marzo / RPTE + PCTB / COM + INF / EXT

- Puesta en marcha del procedimiento de solicitud de medidas de aplazamiento de alquileres
- Comunicación de positivo en PCTB, edificio 208. Desinfección de edificio.

26 de marzo / RPTE + PCTB / COM + INF / INT+EXT

- Comunicación ayudas frente al COVID-19 de distintos organismos. Gobierno Vasco, Diputaciones, Elkargi, CDTi, RES.es y Unión Europea
- Comunicación de positivo en PCTB en empresa de sede propia.

27 de marzo /RPTE/COM / EXT

- Envío solicitud aplazamiento de alquileres RPTE

30 de marzo /RPTE+PTA+PCTB/ COM+INF / INT+EXT

- Solicitud de información sobre la presencia de personas y actividad de las empresas de la RPTE ante la suspensión de actividades no esenciales
- Desinfección especial de los edificios del PTA frente al COVID19
- Comunicación de positivo en PCTB, edificio Sede Parque Científico, y puesta en marcha protocolo de desinfección.

ABRIL 2020

6 de abril / RPTE/ FOR/ INT+EXT

- Invitación Webinar Parkes COVID-19: “Guía Práctica de medidas para mitigar y superar el impacto financiero de la crisis en las empresas”

15 de abril / RPTE / FOR / INT+EXT

- Información sobre empresas que suministran mascarillas y guantes y ofrecimiento de termómetros clínicos sin contacto para empresas de la RPTE

16 de abril / RPTE / INF / EXT

- Oferta de termómetros clínicos con contacto para empresas de la RPTE

17 de abril / PTA + RPTE / COM / INT+EXT

- Modificaciones del servicio transporte PTA-Vitoria-Gasteiz
- Envío a los proveedores y clientes de edificios sede el protocolo de protección y prevención laboral de la Red de Parque Tecnológicos.

20 de abril / RPTE / COM+INF / EXT

- Información sobre horario de recogida de termómetros

21 de abril / RPTE / FOR+COM / INT+EXT

- Información sobre webinar Ciberseguridad y ayudas CDTI
- Solicitud información sobre positivos, envío listado de proveedores e información de GV sobre ayudas sociales

24 de abril / PCTG / COM + INF / INT+EXT

- Comunicación de positivo en PCTG, edificio Kuatro, y puesta en marcha protocolo de desinfección
-

29 de abril / RPTE / COM+FOR / INT+EXT

- Invitación Webinar Parkes: "Coronavirus: Riesgos y Medidas de Prevención"

MAYO 2020

5 de mayo / RPTE / COM / INT+EXT

- Envío a clientes de edificios de parques (salvo edificios sede) el documento informativo con el protocolo de actuación

11 de mayo / PCTB / COM / INT+EXT

- Información sobre servicios de restauración en PCTB

12 de mayo / PCTG / COM / INT+EXT

- Información sobre servicios de restauración en PCTG

15 de mayo / RPTE / COM / INT+EXT

- Información detallada a cada parque sobre los servicios de restauración

18 de mayo / PCTG / COM+INF / INT+EXT

- Comunicación positivos en PCTG, edificio C y edificio B8

19 de mayo / PTA / COM+INF / INT+EXT

- Comunicación positivos en PTA, edificio E5
- Workshop Digital: "Claves para un teletrabajo efectivo y saludable"

20 de mayo / RPTE / COM / EXT

- Cuestionario sobre las "Nuevas necesidades de las empresas de los parques tecnológicos vascos en el contexto de la COVID-19"

<https://inkestak.parke.eus/index.php/398328?lang=es>

22 de mayo / RPTE + PCTG + PCTG / COM / INT+EXT

- Notificación de información recogida periodo confinamiento COVID-19 y cuestionario sobre nuevas necesidades ante la COVID-19
- Nueva información sobre servicios de restauración y alojamiento en PCTG
- Nueva información sobre servicios de restauración en PCTB
- Línea de subvenciones del Ministerio de Ciencia e Innovación para actividades COVID-19

26 de mayo / RPTE / FOR / INT+EXT

- Workshop digital: "CLAVES PARA UN TELETRABAJO EFECTIVO Y SALUDABLE"

JUNIO 2020

19 de junio / RPTE / COL / EXT

- ForoParke COVID-19, encuentro networking en formato elevator-pitch para entidades de la RPTE en el contexto actual de la COVID-19

ANEXO 2: INFRAESTRUCTURAS

INFORMACIÓN PRÁCTICA DE PROTECCIÓN Y PREVENCIÓN PARA EMPRESAS INSTALADAS EN EDIFICIOS DE LA RED DE PARQUES TECNOLÓGICOS DE EUSKADI (RPTE)

CONSIDERACIONES PREVIAS

Las recomendaciones de este documento son de aplicación para las personas trabajadoras EN LOS CENTROS E INSTALACIONES COMUNES de la Red de Parques Tecnológicos de Euskadi (en adelante RPTE), integrada por PARQUE TECNOLÓGICO DE ALAVA, S.A., PARQUE TECNOLÓGICO, S.A. Y PARQUE CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO DE GIPUZKOA, S.A.

La situación generada por la pandemia de coronavirus ha provocado una paralización casi completa de la actividad presencial.

A medida que la situación sanitaria vaya mejorando, es preciso recuperar esta actividad presencial que, además, está orientada al apoyo a nuestro tejido empresarial, que se ha visto muy afectado y que empieza a reintegrarse a su actividad normal.

En este escenario resulta imprescindible adoptar unas fórmulas de actuación que permitan recuperar esa actividad empresarial de modo gradual y con especial hincapié en la plena protección a las personas trabajadoras con el apoyo que desde RPTE se pueda ofrecer.

El objetivo de este documento es proporcionar esos principios comunes que permitan el establecimiento de un plan de continuidad y recuperación de nuestra actividad laboral, con plena garantía sanitaria para las personas trabajadoras propias y ajenas.

Como objetivo inmediato del mismo, está facilitar la vuelta a la actividad laboral presencial de RPTE, una vez finalizado el período del estado de alarma establecido en el RD 10/2020. Su contenido está, en todo caso, supeditado a la aceptación de los principios y procedimientos establecidos por el Gobierno Vasco, Ministerio de Sanidad y autoridades sanitarias competentes, así como del Ministerio de Trabajo. Asimismo, se configura como un punto de partida, y su contenido deberá adaptarse a las instrucciones sanitarias que, en función de la evolución de la pandemia, dictaminen esas mismas autoridades.

INFORMACIÓN

RPTE, a través de los medios más adecuados y eficaces, desea informar a todas las personas trabajadoras y a cualquier persona que acceda a las instalaciones como contratas, mensajería, visitas comerciales, etc., sobre las disposiciones establecidas en este documento, a través de cartelera a colocar en zonas comunes de los edificios y especialmente en los accesos a los mismos

- Se aconseja a las empresas instaladas en los edificios propiedad de la RPTE que se comprometan a informar a RPTE, de manera rápida y responsable, sobre la presencia de cualquier síntoma compatible con la pandemia, durante la realización de la jornada laboral de sus trabajadores y posibles suministradores y visitantes.**

La RPTE, potenciará la información, de carácter visual en forma de folletos, carteles, etc.,

sobre las nuevas normas de higiene y seguridad donde se especificarán tanto los nuevos procedimientos a seguir como las recomendaciones necesarias.

CONTROL PREVENTIVO ANTES DE LA ENTRADA A EDICIOS DE LA RPTE

Disposición de un Plan de Contingencia para el retorno a la actividad presencial ante el COVID 19

- Es importante que las empresas instaladas dispongan de un Plan específico de actuación para la Protección y Prevención de sus empleados y visitantes, que deberá ser coordinada y compatible con el resto de Planes de actuación de posibles proveedores, mantenedores, etc.....

Comprobación de la temperatura corporal del personal en el acceso

- La RPTE, pone a disposición de todas sus empresas instaladas en estos edificios de un termómetro de precisión sin contacto recomendando que antes de entrar en el lugar de trabajo, el personal sea sometido a un control previo sanitario, consistente en la toma de temperatura y si así lo considera en otros momentos de la jornada laboral. La toma de temperatura se realizará manteniendo las distancias de seguridad, garantizando el rigor técnico del instrumento de medida. Esta medida es aconsejable asimismo aplicarla a todos los visitantes, sean del tipo que sean.
- Si esta temperatura es superior a 37°, no debiera permitirse el acceso al lugar de trabajo, tanto de los empleados como de los posibles visitantes, debiéndose poner en marcha los planes establecidos al efecto por las autoridades sanitarias y el servicio de prevención concreto de cada una de las empresas.
- Recomendamos finalmente la toma de temperatura de los trabajadores en sus domicilios antes de salir del mismo, para que puedan tomar las medidas oportunas antes del acceso al puesto de trabajo.
-

GESTIÓN DE ENTRADA Y SALIDA EN ZONAS COMUNES BAÑOS, ETC...

- En las zonas denominadas comunes de los edificios, se debe asegurar en todo momento el respeto de una distancia de seguridad de aproximadamente dos metros.
- Se intentará dejar paso a las demás personas cuando el paso sea tan estrecho que no permita mantener la distancia de seguridad.
- Si no fuera posible mantener esa distancia por diferentes circunstancias, será muy recomendable el uso de mascarillas conforme a normativa vigente.
- Siempre que sea posible, se procurará dejar las puertas comunes abiertas para evitar la necesidad de tocarlas para abrirlas o cerrarlas.

Estas mismas normas y recomendaciones serán de aplicación especialmente en los baños comunes de los edificios, en los que se recomienda especialmente el vaciado de las cisternas con la tapa bajada

LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE EDIFICIOS Y ZONAS COMUNES POR PARTE DE LA RPTE

□ Limpieza diaria y desinfección periódica

- RPTE asegura la limpieza diaria de las instalaciones, y zonas comunes conforme a las frecuencias establecidas.
- RPTE asegura un refuerzo diario en el servicio de limpieza, especialmente en baños con todos sus elementos, manillas, pasamanos, botonaduras de ascensores, papeleras interiores y exteriores, etc....
- Se utilizarán los productos normalizados y recomendados por las autoridades sanitarias.
- RPTE realizará desinfecciones regulares en todos los accesos exteriores de los edificios, prestando especial observancia en pavimentos, papeleras, pasamanos y barandillas.
- RPTE dotará de geles hidroalcohólicos en la entrada a los edificios con reposiciones permanentes.
- Se ventilarán las zonas comunes donde sea posible, priorizando las primeras horas de la mañana, Del mismo modo se aconseja realizar la misma operación en los espacios de trabajo.

En cuanto a los sistemas de climatización, ventilación mecánica, limpieza y/o sustitución de filtros se atenderá a la normativa adaptada a la situación de pandemia promulgada por la OMS y las autoridades sanitarias.

En este sentido, según los estudios de la OMS realizados sobre los casos registrados hasta la fecha, **el virus que genera el COVID-19 únicamente se transmite a través de gotas y por contacto, no por transmisión aérea**, y es por ello que existen recomendaciones como favorecer la ventilación natural con la apertura de ventanas, favoreciendo siempre que sea posible la ventilación cruzada pero no se ha considerado necesario adoptar medidas excepcionales sobre los sistemas de climatización de los edificios, manteniendo así el cumplimiento la normativa vigente RITE

No obstante, desde la Red de Parque Tecnológicos queremos trasladarle que como cliente, podrá adoptar las decisiones que considere necesarias sobre el encendido y apagado de los equipos de su oficina u otras acciones en los sistemas de ventilación, programaciones, etc....

En cualquier caso, si estiman necesario la adopción de alguna medida adicional al respecto, rogamos nos lo hagan llegar para su valoración y posible aplicación en función de las posibilidades de cada instalación.

Les informamos asimismo, que se ha tomado la decisión desde la Red de Parques de Euskadi, de ampliar el horario de extracción de los baños existentes en zonas comunes de nuestros edificios por ser zonas generalmente sin ventilación natural (De 06:00 horas a 22:00 horas y el relleno periódico de los sifones existentes).

Recomendamos asimismo, que se mantengan las ventanas abiertas siempre que sea posible y especialmente en el horario de limpieza de sus oficinas.

Por parte de la Red de Parques se realizará un seguimiento de cualquier actualización de las recomendaciones de la OMS y cualesquiera otras cuestiones que nos lleguen desde las autoridades sanitarias, en aras a la actualización de las presentes recomendaciones.

GESTIÓN DE OTROS ESPACIOS COMUNES (SALAS DE REUNIONES, ASCENSORES, DISTRIBUIDORES DE BEBIDAS Y/O SNACKS y ASEOS)

Espacios comunes

- El acceso a los espacios comunes (vestíbulos, halls y escaleras) cuyo uso sea gestionado por RPTE, estará supeditado a la reducción del tiempo de estancia y al mantenimiento de la distancia de seguridad de dos metros entre las personas que los ocupan o en su defecto el uso de mascarillas. La utilización de los mismos, en la medida de lo posible, se circunscribirá, a ser espacios de paso y **si fuera estrictamente necesario**, al personal que trabaja en cada una de las plantas, respetando en todo caso las normas de distanciamiento
- Transitoriamente, queda **anulado** el uso de los cuartos y/o zonas de expedición de bebidas, snacks, etc., deshabilitando las máquinas expendedoras instaladas.
- En los ascensores en servicio, se limitará su uso a una sola persona, dando prioridad a personas con movilidad reducida. En todo caso, se recomienda no usarlo siempre que se pueda evitar.
- Los ceniceros exteriores, siempre que sea posible, permanecerán en zonas alejadas de las entradas y salidas.
- En aquellos edificios donde hubiera salas de reuniones de uso compartido, serán cerradas temporalmente, hasta nuevo aviso

GESTION DEL MANTENIMIENTO

- Se trata de protocolizar aquellas actuaciones de mantenimiento que impliquen la asistencia y presencia de técnicos de RPTE como de contratatas y subcontratatas a los edificios y locales.

- Distinguiamos entre el **mantenimiento correctivo**, y **mantenimiento preventivo**, En cuanto al primero, viene derivado de la comunicación y/o solicitud por parte del usuario, por los sistemas establecidos, para atender deficiencias o anomalías en diferentes instalaciones, como alumbrado, climatización y otros. En cuanto al segundo, son aquellas actuaciones que se establecen de manera preventiva y presencial y a criterio del responsable técnico en la materia de RPTE y conforme a normativa vigente para mantener adecuadamente las instalaciones.
- Estas actuaciones presenciales **deben ser coordinadas**, teniendo en cuenta que tanto el propio personal de la RPTE como el personal de la contrata correspondiente disponen de sus propios protocolos de actuación, para ello, se avisará previamente de la visita y deberá valorarse el objeto de la intervención para establecer las medidas preventivas necesarias como por ejemplo la utilización de EPIS y distancias de seguridad u otras si fuera procedente adoptar, siempre de común acuerdo.

Siempre que sea posible se coordinarán los protocolos de actuación existentes, si bien prevalecerá el de la RPTE ante cualquier discordancia que impida la normal ejecución de las actividades de mantenimiento para las que se haya acudido.

ACTUALIZACIÓN DEL DOCUMENTO

- Este documento sobre protección y prevención laboral de los/as trabajadores y trabajadoras RPTE deberá aplicarse durante la fase de recuperación de la actividad y actualizarse/retirarse en función de la evolución de la situación y las directrices de las autoridades competentes.

Versión 2:

7 de Mayo de 2020

ANEXO Nº4: ACTUACIONES EN MATERIA DE COLABORACIÓN

1ª Fase (abril-mayo/2020): Identificación de productos y proyectos de alto valor frente a la COVID-19

La RPTE ha identificado iniciativas de éxito dentro de los parques vascos de organizaciones que colaboran entre sí para generar sinergias y compensar las dificultades de encontrar en el mercado determinados productos y materias primas.

En total se han identificado 33 empresas / entidades: 8 del PTA, 14 del PCTB y 11 del PCTG



Viseras y adaptadores para equipos respiradores



Sector: Servicios Avanzados

Especializada en soluciones de ingeniería y fabricación aditiva, está fabricando actualmente viseras y adaptadores para equipos respiradores. También está colaborando en el desarrollo de un respirador con tecnología 3D que está ya esperando su certificación por las autoridades sanitarias.

Hidrogel para los centros hospitalarios



Sector: Medicina y Biotecnología

No siendo su campo, colabora con la producción de hidroalcoholes que dona desinteresadamente a los centros hospitalarios. Esto es posible gracias a sus laboratorios, capacidades técnicas y conocimiento. Para proveerse de este material, cuentan con la colaboración desinteresada de la empresa química alavesa Urteaga.

Mascarillas y protectores 3D



Sector: I+D

Ha producido en su sede de Miñano mascarillas, viseras y válvulas para equipos respiradores mediante la fabricación avanzada. Gracias a la tecnología 3D, también están desarrollando un respirador que estará disponible en las próximas semanas.

Una plataforma para compartir 'papers' científicos



Sector: TICS

Ha puesto a disposición de toda la comunidad científica su plataforma para la revisión y publicación de papers científicos que permitan encontrar una solución a la COVID-19. Su uso no tiene coste alguno y ayuda directamente a incrementar la velocidad en la validación científica y su posterior difusión: dapp.orvium.io

Test de diagnóstico, medicamentos y respiradores



Sector: I+D

Ha desarrollado pruebas de detección de la COVID-19 (test diagnóstico), fabricación de medicamentos para la prevención y tratamiento de la enfermedad, y apoyo a la industria en el desarrollo de respiradores. Actualmente, entre otras funciones, realiza la fabricación y control de calidad de medicamentos.

Salud digital para el control telemático de la COVID-19



Sector: Medicina y Biotecnología

Trabaja en el desarrollo de una herramienta de Salud Digital que, junto a profesionales sanitarios, facilite el diagnóstico y seguimiento telemático en casos de la COVID-19.

Desarrolla test para la identificación de anticuerpos del tipo IgG e IgA



Sector: Medicina y Biotecnología

Empresa perteneciente al Grupo Okilab desarrolla nuevos kits que puedan ser utilizados en el diagnóstico, pronóstico y tratamiento de enfermedades humanas. Para hacer frente a la COVID-19, desarrolla test para la identificación de anticuerpos del tipo IgG e IgA.

Repositorios de imágenes públicas y mediante un modelo de Deep learning



Sector: I+D

Partiendo de repositorios de imágenes públicas y mediante un modelo de Deep learning, consiguen identificar aquellas radiografías que presentan COVID-19 y las que no. El proyecto se encuentra en una fase inicial: para ello se necesitan partners que puedan suministrar radiografías y ampliar así la base de datos para seguir testando la tecnología.

Test de diagnóstico con tecnología propia

Progenika Biopharma
GRIFOLS

Sector: Biotecnología

Está acelerando el desarrollo y validación de un método de diagnóstico basado en tecnología propia (TMA). Dicho test se procesa en equipos automáticos con capacidad para analizar más de mil muestras diarias cada uno. Además, Grifols está realizando ensayos de plasma de pacientes recuperados con la AEM y la FDA en EEUU.

Un laboratorio al servicio de ensayos de control de calidad

A3Z ADVANCED
ANALYTICAL CONSULTING SERVICES

Sector: Biotecnología

En su laboratorio se desarrollan y validan ensayos para el control de calidad de biocidas y virucidas, y medicamentos innovadores. Ha puesto su Unidad de Gestión de Calidad y Regulación a disposición de empresas y centros de investigación que estén desarrollando tecnología sanitaria, material médico, equipos de protección u otros materiales y que estén teniendo problemas para su homologación.

Un laboratorio de referencia al servicio de la pandemia

CIC bioGUNE

Sector: Biotecnología

Trabaja desde sus infraestructuras científico-tecnológicas (un laboratorio y ocho cabinas de bioseguridad, 4 PCR a tiempo real y 25 PCR punto final) para hacer frente a la COVID-19.

Desarrollo de dispositivo PoC

OSASEN

Sector: Biotecnología

Está trabajando en el desarrollo de un dispositivo PoC que permita determinar de forma sencilla y rápida marcadores que sirven para evaluar la gravedad y el pronóstico de la enfermedad. Este nuevo dispositivo, permitirá hacer el análisis en el punto de atención (at the Point of Care) y por lo tanto, facilitar la detección temprana de pacientes graves.

Ensayo Clínico con medicamento de terapia celular

histocell

Sector: Biotecnología

Ha iniciado un Ensayo Clínico con su medicamento de terapia celular para ayudar a pacientes con Síndrome de Dístors Respiratorio Agudo (SDRA) infectados por el virus, disminuir la tasa de mortalidad y los daños ocasionados en el tejido pulmonar a medio-largo plazo. HistoCell cuenta en la actualidad con un ensayo clínico Fase IIIA APROBADO.

Anticuerpos, biorreactivos y kits para investigar la COVID-19

abYntek

Sector: Biotecnología

Compañía especializada en la producción y comercialización de anticuerpos y biorreactivos para investigación y diagnóstico, ha ofrecido un amplio portafolio de reactivos validados para la investigación con diferentes kits de detección de anticuerpos y anticuerpos, así como kits PCR.

Clúster de supercomputación para simulaciones intensivas

ITP Aero

Sector: Aeronáutica

Está produciendo mascarillas para hospitales de Madrid y Bilbao, EPIs sanitarios con tecnología de impresión 3D, en concreto viseras para el proyecto CovidEuskadi. Además, ha puesto su clúster de supercomputación a disposición de la comunidad científica para facilitar simulaciones intensivas.

Matemática Aplicada para estimar los ingresos hospitalarios

(bcam)

Sector: I+D

El Basque Center for Applied Mathematics ha puesto a disposición de la administración su experiencia y conocimiento en Matemática Aplicada con la finalidad de proporcionar información y estimaciones diarias sobre el número de ingresos hospitalarios previstos y, entre ellos, aquellos que requieren atención en la UCI.

Kit ultrasensible y rápido para la detección de la COVID-19

GAIKER

Sector: I+D

Está desarrollando un kit ultrasensible y rápido como alternativa a las pruebas PCR para la detección del coronavirus. También colabora en el desarrollo de nuevos tejidos y formulaciones para la fabricación de equipamiento sanitario de alta eficacia. Cooperará con otros agentes como UPV-EHU, CIC Biogune y Neiker, así como con una empresa privada.

Propagación in vitro de plantas para el tratamiento de la COVID-19

ALEO VITRO

Sector: Biotecnología

Mantiene una intensa colaboración con el Instituto de Ciencias Agrarias (ICA), perteneciente al Consejo Superior de Investigaciones Científicas de Madrid (CSIC), en materia de plantas medicinales.

Unidad de diagnóstico colaborativa del coronavirus

UPV-EHU

Sector: Biotecnología

Personal investigador de la UPV/EHU, y los centros Aducarro Basque Center for Neurosciences, la Fundación Biofisica Iberbasque, BioCruces Bizkaia y BioAraba han puesto en marcha una unidad de diagnóstico de la COVID-19, basado en pruebas RT-PCR. La prueba, de bajo coste y rápida, no requiere de kits comerciales. Así, se posibilita discriminar con alta fiabilidad entre infectados y libres de virus.

Piezas de acero inoxidable modeladas a partir de 3D para respiradores

addime

Sector: TICs

Por encargo del Hospital Universitario Infanta Leonor de Madrid, ha realizado unas piezas para respiradores llama das bifucardores que permiten que cada respirador pueda dar servicio a dos pacientes. Fabricados en acero inoxidable, han conseguido, además, reducir a menos de la mitad el peso de las piezas originales.

Prevención del coronavirus a golpe de APP

erictel

Sector: TICs

Ha desarrollado junto con el Gobierno Vasco la App 'COVID-19.EUS', una aplicación cuyo objetivo es tejer una red ciudadana que ayude en la contención del coronavirus, contribuyendo a su prevención, detección y seguimiento.

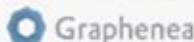
Sensores Point of care, materiales para mascarillas y superficies "anti-virales"



Sector: TICs

Está trabajando a tres niveles: En el ámbito de los sensores Point of care (PoC) para una detección precoz de inmunidad frente al SARS-CoV-2. Sobre materiales para mascarillas y sistemas de protección individual que unán, a la eficiencia, posibilidad de reutilización e implementación de sensores. Un tercero sobre superficies "anti-virus".

Del grafeno a los hidrogeles



Sector: Micro-Nanotecnología

El líder mundial en tecnología de grafeno ha pasado a producir temporalmente, hidrogel para el lavado de manos, utilizando sus laboratorios equipados con tecnologías de máxima esterilización y personal con altísima especialización. Adicionalmente, sus materiales de grafeno están siendo utilizados en varios centros de investigación internacionales.

Un 'medio de transporte' para las muestras del virus



Sector: I+D

Ha trabajado, con un equipo de 7 personas, en la preparación de un medio de transporte viral para las muestras que se toman a pacientes en Osakidetza. Junto a Numitech colaboran en la puesta a punto y fabricación a gran escala de respiradores. Por último, han presentado 16 propuestas de carácter urgente para la prevención, diagnóstico, tratamiento y monitorización de la enfermedad.

'Chatbot' para aclarar las dudas ante el coronavirus



Sector: TICs

Ha apoyado a Osakidetza a partir de, entre otros, soluciones para un chatbot para resolver las dudas que pueden tener los ciudadanos y la configuración de un Cuadro de Mando Inteligente de gestión del coronavirus para facilitar la toma de decisiones. También han trabajado para ayudar a la implantación de teletrabajo, de manera rápida, eficaz y segura.

Inteligencia Artificial para monitorizar la COVID-19



Sector: Biociencias

Está desarrollando un proyecto a partir de Inteligencia Artificial para conseguir una monitorización efectiva y a un coste eficiente de la población y de los pacientes del País Vasco. Asimismo, trabaja en la identificación de un test robusto desde un punto de vista clínico, técnico y operativo, y la creación de un certificado digital personal de inmunidad al virus.

Una solución para automatizar los respiradores 'ambu'



Sector: I+D

Diseño, desarrollo y fabricación de un dispositivo de ventilación para pacientes, una solución que permita accionar automáticamente los respiradores manuales, denominados ambu, para que realicen las funciones de un respirador. Un ambu es un dispositivo manual que proporciona ventilación con presión positiva.

Aplicación que gestiona el regreso al trabajo de forma segura



Sector: I+D

Trabaja actualmente en el desarrollo de iniciativas como respiradores mecatrónicos de emergencia y soluciones de ventilación y una aplicación para gestionar la reactivación de las actividades laborales presenciales tras el fin del confinamiento de forma segura. El objetivo de esta iniciativa es garantizar la vuelta a la normalidad de forma gradual y segura.

Ingeniería para fabricar 5.000 respiradores



Sector: Electrónica

Se han centrado en tres líneas de desarrollo: Una plataforma de conectividad, colaboración y ciberseguridad en la nube; un proyecto de ingeniería para fabricar 5.000 respiradores en dos meses; y desarrollo de soluciones de contingencia para prevenir el control del coronavirus facilitando un descubrimiento temprano y preciso y monitoreo de personas afectadas.

¿Cómo regresar al trabajo de forma segura?



Sector: I+D

Desde el punto de vista socio-económico, sigue trabajando en soluciones para aprovechar las oportunidades del Big Data para ligar aspectos epidemiológicos con otros del ámbito social, económico y laboral. Aplicando sus tecnologías a la gestión de la crisis actual, para explorar el escenario de salida y también a la prevención de futuros episodios.

Análisis genéticos y biológicos para detectar el coronavirus en empresas y colectivos



Sector: Biociencias

Empresa biomédica autorizada por el Departamento de Sanidad para la realización de todo tipo de estudios genéticos. Ofrece el servicio de detección de COVID-19 mediante RT-PCR y Test Serológicos, para todo tipo de empresas, colectivos y particulares. También expide Certificados tras prueba de PCR negativa, para personas que necesiten viajar al extranjero por motivos laborales.

Realización de pruebas de reacción en cadena de la polimerasa, PCR



Sector: Biociencias

Desde el primer momento ha puesto todo su potencial humano y técnico al servicio de la labor asistencial. Coordinado por el Servicio de Microbiología del Hospital Donostia, forma parte del plan de contingencia diseñado por Osakidetza ante una necesidad de testado mediante PCR de la presencia del virus SARS-Cov2.

Preparación de medios de transporte viral para las muestras que se toman a pacientes



Sector: I+D

Junto al centro tecnológico TECNALIA y bajo la coordinación del centro tecnológico CICbiomaGUNE, está trabajando en la preparación de medios de transporte viral para las muestras que se toman a pacientes. Estos sistemas están integrados por una combinación de antibióticos preparados en el laboratorio, que sirven para trasladar con seguridad las muestras.

2ª Fase (junio/2020): Elevator-pitch para entidades de la RPTE en el contexto de la COVID-19 “ForoParke: COVID-19”



1.1. OBJETIVOS

- Dar a conocer y poner en valor las actividades, productos y servicios de las entidades de la RPTE que están trabajando con relación al Covid-19, tanto a empresas de la RPTE, como externas, a nivel de Euskadi, otros Parques (APTE), etc.
- Fomentar la relación entre las entidades asistentes, la generación de sinergias y las oportunidades de colaboración.

1.2. PROGRAMA

09:30 – 09:35	Bienvenida
09:35 – 10:05	Ronda de elevator pitch (5 minutos/empresa * 6 empresas = 30 minutos)
10:05 – 10:10	Preguntas
10:10 – 10:40	Ronda de elevator pitch (5 minutos/empresa * 6 empresas = 30 minutos)
10:40 – 10:45	Preguntas
10:45 – 12:00	Encuentros Bilaterales (max 5 encuentros por empresa * 15 min/encuentro) / Coffee virtual dinamizado por integrantes de CyS para quienes no hayan podido encajar reuniones

1.3. ELEVATOR PITCH

- Ponentes potenciales: de las 30 empresas que mostraron sus actividades frente al Covid-19 se plantea que finalmente participe una selección de 12 ponentes. En caso de interés por parte de más de 12 empresas se planteará una segunda convocatoria.
- Asistentes potenciales: el resto de las entidades inscritas en el *webinar* asistirían como oyentes de las rondas y participantes, en su caso, de los encuentros bilaterales. Se puede estimar una participación de 40 empresas asistentes.